

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,984

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 1 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL HAMBRE DE CARBÓN

El conflicto creado para la industria con el alza creciente del carbón de piedra, preocupa hoy no solo á todos los industriales sino á los economistas, los cuales estudian con afán el origen y naturaleza de esta elevación de precio, consecuencia de la escasez, que no parece próxima á cesar sino más bien á ir en aumento.

Ya dimos cuenta en este Boletín de la opinión mantenida en su memoria comercial por el señor consul de España en el Havre, el cual cree que en gran parte al menos la elevación de precio de la hulla es debida á la paralización de las minas inglesas como consecuencia indirecta de la guerra del Transvaal. Parece, sin embargo esta, pequeña causa para la magnitud del efecto.

En el Boletín de la Cámara de Santiago leemos hoy otro notable artículo en que su autor D. Manuel María Guerra examina asimismo la grave cuestión con gran acierto y copia de datos. Las causas según este economista son muchas; cualquiera de ellas podría sola producir el alza; claro es que más la engendraron entre todas, obrando simultáneamente como obran en la actualidad.

De las estadísticas más cuidadas y fidedignas resulta que el consumo de carbón aumenta de una manera desproporcionada en todas partes con la producción. Se descubren á la verdad algunos nuevos criaderos, se mejora la producción de otros, pero todo ello no alcanza á compensar la creciente demanda.

Toda industria necesita fuerza motriz y carbón para enjendrarla y sabido es en qué proporciones la industria crece hoy en las cinco partes del mundo.

Hasta las que utilizan los saltos de agua como energía, han contribuido por lo pronto al alza, porque las turbinas, las dinamos, etc., son productos metalúrgicos, y al fin y al cabo á fuerza de consumir carbón sale el metal de la tierra, se separa del mineral y se funde, trabaja y hasta colocan en su sitio la máquina. El transporte de ésta, por su parte, también necesita carbón.

Las exigencias de la marina crecen al mismo tiempo desmesuradamente: esas velocidades de veinte y cinco y treinta nudos de los trasatlánticos en competencia de rapidez, que hoy cruzan el mar, producen un gasto cada día mayor de combustible para el mismo recorrido por el solo hecho de la mayor celeridad.

Mucho á la verdad se ha adelantado en la economía de los grandes motores de vapor, pero ni aun esto detiene sensiblemente el aumento del consumo, el cual crece muchísimo más por las otras causas que lo que por esta tiende á moderarse.

Las últimas guerras coloniales sostenidas por varias potencias ayudan por su parte también poderosamente al derroche de combustible. España transportando á Cuba y Filipinas grandes masas de tropas y material de guerra. Los Estados Unidos llevando las suyas en sus recientes empresas coloniales. Después Inglaterra con la guerra del Transvaal, y las potencias que ahora sostienen la de China son otros tantos consumidores respetables. Las naciones ricas como Rusia, Inglaterra y Alemania, procuran además hacer grandes acopios para las contingencias que se prevén próximas. A la necesidad imperiosa del momento se une, pues, la codicia avarienta de los poderosos por recoger y acaparar el precioso combustible.

Las huelgas periódicas y frecuentes de los trabajadores mineros contribuyen, por último, á la agravación del conflicto.

Líneas férreas nuevas que se tienden á través de inmensas comarcas antes desiertas, aumento intenso de tráfico en las ya existentes, son por su parte también factores que obran en el mismo sentido y han de seguir obrando durante mucho tiempo, pues aun queda por colonizar gran parte de América y casi todo el interior de África y esto solo con ferrocarriles ha de hacerse.

En los últimos tiempos empiezan á utilizarse en sustitución á los de vapor, motores de explosión de gas pobre, cuya prodigiosa economía de consumo se

pregona con tonos de reclamo comercial á todos vientos.

La base de esos cálculos económicos es el precio actual de la antracita y del cok, que, si malos como combustibles para las calderas de vapor, son buenos para eso. Pero la antracita y el cok suben también de precio y bien pronto los alcanzarán tales que la decantada economía de los motores de gas pobre, se reduzca á poca cosa. Al fin y al cabo el cok y la antracita salen de la tierra directa ó indirectamente del mismo modo que la hulla ordinaria y las causas que motivan el alza de esta, producirán también el de esos otros combustibles de inferior calidad, apenas el consumo aumente en cierto grado.

No obstante todo lo dicho, el autor del artículo á que nos referimos ve el asunto con ojos optimistas para España, expresando el pensamiento de que hasta puede ser beneficioso el alza si se dirige con habilidad y energía la explotación de los yacimientos de nuestro país.

Bien podrá ser, mas á pesar de eso y de la moderación momentánea del alza que así pueda obtenerse, es seguro que el combustible de la industria ha entrado en un período de escasez respecto á las necesidades, y ya probablemente no cesará jamás esa escasez hasta el total agotamiento de los criaderos.

Lo que entonces sucederá no es fácil preverlo. En los últimos esfuerzos del hambre de combustible, la industria agotará en un momento los bosques actuales que son mucho menos abundantes que los bosques fósiles que hoy explota, y se acabarán mucho más pronto. La civilización industrial de estos tiempos vendrá á hallarse en un serio conflicto. ¿Ha de desaparecer retrocediendo la sociedad humana al estado natural, ó ha de amoldarse á las nuevas circunstancias supliendo la falta de carbón con la captación de las otras formas de la energía natural, que hoy por caras, y nada más que por esto, se hallan abandonadas? La oscilación incesante de las mareas y el movimiento de las olas son energías siempre disponibles en las costas, que por muy indómitas que parezcan llegarán al fin á someterse á definitiva servidumbre; la caprichosa acción de los vientos puede regularizarse asimismo con grandes receptores mecánicos ó hidráulicos apropiados, en términos de que recogiendo según venga, se pueda utilizar después tornándola según haga falta. Y no hablemos de los saltos de agua naturales que ya hoy se buscan, adquieren y utilizan con el mismo afán que las minas más productivas. También será posible crear otros saltos de agua embalsando las de lluvias en los terrenos elevados y haciéndolas trabajar en las llanuras; todo esto bien pronto habrá de hacerse, pues ninguno de estos problemas lo es ya desde el punto de vista técnico. Las dificultades que se encuentran están todas en la parte económica del negocio. Los capitales empleados en esto darían actualmente un interés muy módico, y por eso no acomete nadie semejantes empresas. Que suba el carbón un poco más, y lo que ayer no era negocio, vendrá á serlo; no desean otra cosa los ingenieros, que desde hoy mismo estarían en disposición de poner manos á la obra.

Todas estas energías, mareas, oleajes, vientos y lluvias son, como todo el mundo sabe, manifestaciones diversas de la que reside en el calor solar que recibe la tierra y hay que observar que del propio calor del sol casi directamente también podría hoy extraerse la fuerza y el movimiento. Se han hecho experiencias sobre esto, y la demostración ha sido concluyente. Tampoco hay más dificultad por este lado que la puramente financiera ya antes apuntada.

Sería curioso, por lo demás, el calcular el coste actual de las energías naturales tomadas de esos diferentes orígenes, pues hay datos suficientes para ello. Sometemos el programa á los que busquen temas para los concursos ó tesis para estudios académicos. Es un estudio que sobre ameno y lleno de interés sería utilísimo. No parece cosa por otra parte muy difícil esa estadística, pues como estas energías las da en el manantial gratis la naturaleza, apenas si hay que calcular otra cosa que el coste de los artefactos y el interés y la amortización de los capitales

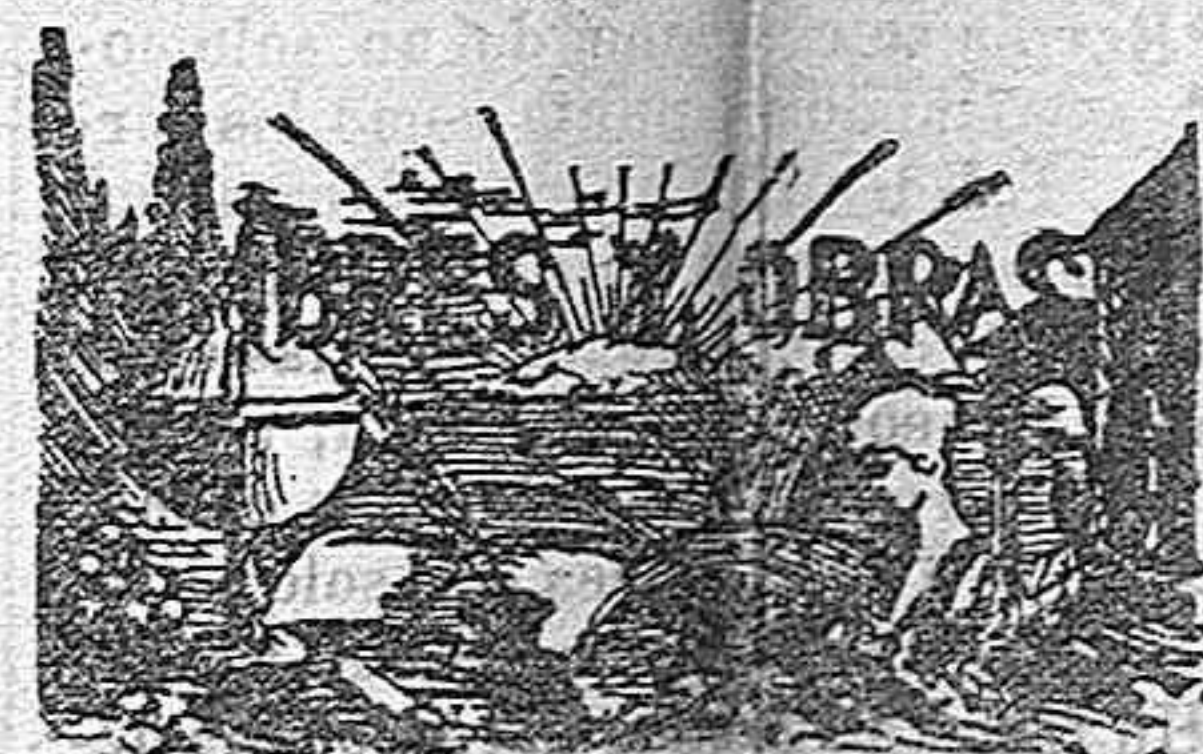
necesarios, á más de los gastos de sostenimiento de los diversos artificios, reparaciones probables y escaso personal que su cuidado requiera.

Y no hay que preocuparse, por último, de que la energía tomada de cualquiera de sus fuentes naturales se recoja lejos del sitio de mejor aprovechamiento, pues para transportarla á donde haga falta está la electricidad dispuesta y preparada desde este instante; diez, veinte, ciento ó más kilómetros son fáciles de salvar con pequeña pérdida, con no muy gran costo y con seguridad tan grande, por lo menos, como las que tiene hoy cualquier industria para llevar desde la mina á su fábrica el vagón de carbón que necesita para calentar sus calderas.

En un artículo próximo, Dios mediante, nos ocuparemos en apuntar algunos que pudieran ser temas del programa á que aludimos.

R. PAVON.

(Boletín de la Cámara de Comercio.)



AGUSTIN DURAN

1 de Diciembre.

Hijo de familia acomodada—su padre fué médico de Carlos IV—D. Agustín Durán recibió la educación que corresponde á su clase, cursando sus primeros estudios en el Seminario de Vergara y Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Sevilla, terminando esta última carrera en Valladolid.

Después de haber tenido por maestros á Quintana y Lista, don Agustín Durán reveló tener desde muy joven gran predilección por la literatura, y como no le faltaron buenos mentores, ni recursos para dedicarse á sus estudios, ni la inteligencia necesaria, llegó á ser un escritor eruditísimo y de buen gusto, y por sus propios méritos figura entre los mejores literatos españoles de la primera mitad del siglo XIX, viéndose protegido por influyentes personas, quienes consiguieron para él el cargo de oficial de la Dirección general de estudios, el que dejó poco más tarde por el de secretario de la Inspección de imprentas y librerías, y que le sirvió para dar mayor solidez á sus conocimientos literarios y prestar valiosos servicios á las Letras.

Si Durán no hubiera sido, como dijo don Joaquín Francisco Pacheco al hablar de los prólogos y juicios críticos hechos para el *Romancero español*, "crítico, historiador, filósofo, hombre de vastos y seguros conocimientos, investigador impaciente, atrevido sustentador, muchas veces, de nuevas, pero siempre de ingeniosas opiniones", bastaría le para gozar de gran renombre en el mundo de las Letras, su titánico trabajo de reunir, comentar, analizar y enriquecer con notas históricas, biográficas y bibliográficas, los romances castellanos de todos los tiempos, los que fué dando á la estampa en volúmenes que vieron la luz en diversos años.

En 1828 dióse á conocer como profundo y concienzudo crítico con la publicación del opúsculo "Ensayo sobre el infujo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro español y sobre el modo con que debe de ser considerado para juzgar convenientemente su mérito y utilidad"; á este trabajo siguieron otros, de crítica también, acerca de las principales joyas de nuestro antiguo teatro, llamando poderosamente la atención el discurso preliminar que puso á *El condenado por desconfiado*.

También descolló don Agustín Durán en el conocimiento del castellano antiguo, como lo demostró escribiendo en él diversas composiciones, que también le dieron fama de buen poeta, dedicadas á conmemorar sucesos contemporáneos, mereciendo especial mención, entre las obras de esta índole, la titulada "Romances de unos polidos cantares fechados ahora nuevamente por A. D. á guisa de los que juglares ó ciegos cantaron en tiempo viejo."

Fué director de la Biblioteca Nacional y del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, individuo de la Academia Española desde 1835, de la Greco-latina y de otros muchos centros científicos y literarios de España y del extranjero.

En 1 de Noviembre de 1862, cuando se ocupaba en poner término á importantes trabajos literarios y en introducir grandes mejoras en la Biblioteca y en el cuerpo de Archiveros, una cruel pulmonía puso fin á sus días.

Habia nacido en Madrid el 14 de Octubre de 1789.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CÁMARA DE COMERCIO

JUNTA DIRECTIVA

El lunes último se reunieron en el local de costumbre los señores Carreño, Barea, Larriva, Viguera, Villegas, Alvarez (don Francisco) y Olmo, para celebrar sesión ordinaria de la misma, en virtud de segunda citación, por no haberse podido celebrar la primera, convocada para el sábado anterior, por falta de número.

Siendo las ocho y media de la noche, y ocupando la presidencia el señor vicepresidente, don Emilio Carreño, por ausencia del presidente, señor Carbonell, se dió principio á la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué unánimemente aprobada.

Se dió cuenta de las contestaciones dadas por varias Cámaras de Comercio á la comunicación que se les dirigiera el 20 del mes anterior, sometiéndoles el proyecto de exposiciones permanentes mutuas de productos en las Cámaras de Comercio, presentado por don Carlos Carbonell en la sesión última y aprobado por la Directiva. El sentido de adhesión unánime al pensamiento, que en estas contestaciones se general, produce satisfactoria impresión en la Junta, que considera esta unanimidad como feliz presagio de la viabilidad del proyecto, juzgándose que las leves dificultades que algunas Cámaras encuentran en la falta de local para instalar sus exposiciones serán fácilmente allanadas.

Se da cuenta de una comunicación de Buenos Aires en que una casa de aquella capital pide noticias sobre fábricas de refinación de aceites establecidos en esta comarca, acordándose, después de breve exámen del asunto, contestar al comunicante, señalándole las principales fábricas de aceites selectos de la provincia.

Señaladas algunas otras comunicaciones de escasa importancia y las contestaciones que á las mismas se habían dado, se ocupa el señor Carreño en hacer un breve resumen de las gestiones que algunos individuos de la Cámara, pertenecientes al gremio de cortadores de carne, habían hecho para que esta Corporación interviniese como mediadora en el conflicto que con motivo de la creación de las tablas reguladoras por el Municipio, se había creado entre la mencionada Corporación popular y el aludido gremio.

La Junta, después de estudiar el asunto con cuantos datos se aportan para ilustrarlo, y examinada ampliamente la cuestión, después de ausentarse los señores Barea, que estuvieron presentes en la primera parte de la sesión, acuerda que se ruegue por atenta comunicación, intervengan con sus buenos oficios para procurar la resolución más satisfactoria del conflicto, á los señores concejales que representan en el Municipio los intereses del Comercio y la Industria y que son en aquella Corporación naturalmente los más identificados con la misión de la Cámara de Comercio en este caso.

Y con esto, siendo las diez de la noche y no habiendo otros asuntos, terminó la sesión.

LAS MUJERES ESTUDIANTES

Con motivo del reciente acuerdo del Senado francés, poniendo al alcance del bello sexo determinadas profesiones liberales, algunos periódicos han practicado una información en las secretarías de las Escuelas y Facultades, con objeto de averiguar el número de

estudiantes matriculadas en ellas hasta el día 10 del actual.

En la Facultad de Derecho la disposición del Senado no ha determinado aumento alguno en las matriculas: no existen más que dos alumnas rusas. A juzgar por esto dato, la mujer abogado tiende á desaparecer.

En la Facultad de Ciencias se han inscripto doce mujeres de las siguientes nacionalidades: cuatro rusas, una alemana, una noruega y seis francesas.

En la Facultad de Letras se encuentran ochenta y seis francesas y setenta extranjeras, americanas y rusas en su mayor parte.

En la de Medicina las alumnas son más numerosas que en las demás Facultades, y ascienden al número de ciento cuatro, de las cuales son veintinueve francesas y ochenta y tres extranjeras.

Por último, en la Escuela de Ciencias físicas, químicas y naturales se cuentan ochenta alumnas, de las cuales son dos extranjeras y seis francesas.

En total, y para el curso de 1900 á 1901, existen doscientas ochenta y cuatro alumnas, sin perjuicio, naturalmente, de las nuevas matriculas que se verifiquen desde el 10 del actual al próximo mes de Enero.

GENERALES Á LA RESERVA

En el caso de ser aprobada la reducción de edades que para el pase de los generales á la sección de reserva propone el ministro de la Guerra actual, efectuarían dicho pase, desde luego, los siguientes:

Tenientes generales señores Calleja, Moltó, Coello y Moño; generales de división señores Ortiz, Fernández de Rodas, Ablanero, López, Córdón, Barbachano, Prats, Balboa y Delgado Fernández, y generales de brigada señores Leste, Monleón, Andrade, Sevilla, Manzano, Oliver, Aguilar, Luna, Hernandez, Colón, Cambrelen y Danis, ó sean cuatro, ocho y once, respectivamente. Total, 23.

Además quedarían para pasar en 1901 los tenientes generales señores Marín y Cerero; generales de división señores Muñoz Vargas, Girón, Llull y González del Corral, y de brigada señores Esquivroz, Urruela, Sarraiz, Garrich, Cabello, Halcón, Visa, Alvarez Salazar, Fuentes, Toledo, Molina, Blanco, Yerro, Rodríguez Tejero y López Navarro. Total en las tres clases, 21.

De manera que antes de un año quedaría amortizado todo el excedente.

También pasaría á la reserva buen número de asimilados á generales, de los cuerpos de Sanidad, Administración, jurídico y demás auxiliares.

Y con la rebaja de dos años para el retiro forzoso, lo recibirían, al promulgarse la ley, unos treinta y tres coroneles de infantería, diez de caballería, seis de artillería, tres de ingenieros, siete de la guardia civil, cinco subintendentes y cinco subinspectores médicos de primera y otros varios.

En total, más de setenta entre coroneles y asimilados.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza de ayer.

Artículo 1.º La revista de comisario del próximo mes de Diciembre se pasará en esta plaza el día 1.º en la forma siguiente:

El regimiento infantería de la Reina, número 2, á las ocho de la mañana.

El regimiento infantería reserva de Ramales, núm. 73, á las ocho y media.

El regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, á las nueve.

La comandancia de la guardia civil, á las nueve y media.

La zona de reclutamiento de esta capital, á las diez.

El segundo establecimiento de Remonta, á las diez y media.

El segundo depósito de caballos sementales, á las once, pasándose la revista ante el Comisario de Guerra de segunda clase don José Martínez.

Art. 2.º Los señores jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, en traje de uniforme, precisamente, se presentarán con los jus-

tificantes en la Secretaría de este Gobierno el día 1.º, á las nueve de la mañana, pasándose la revista el día 3, á igual hora, ante el comisario citado de revistas y trasportos, en su casa Alonso de Burgos, núm. 26, debiendo los que justifiquen su expectación de pasaporte acompañar un volante del jefe del cuerpo, expresando la fecha en que se reclamó aquél, por qué conducto y si se ha recibido ya y en qué fecha, quedando dispensados de la presentación de uniforme los retirados pensionistas de San Hermenegildo.

Art. 3.º Para que pueda suministrarse y formalizarse el justificante por transeuntes de los individuos baja en los cuerpos por pase á otros destinos, que se hallen en esta plaza en expectación de marcha, los señores primeros jefes de los suyos respectivos lo solicitarán de oficio á este Gobierno, expresando la fecha del destino y concepto en que los interesados se hallen en esta plaza.

Art. 4.º Con arreglo á la orden de la plaza de 1.º de Noviembre de 1898, el servicio de transeuntes del próximo mes de Diciembre será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina, siendo la entrega en este Gobierno militar el día 1.º á las diez de la mañana; las clases de tropa afectas á este servicio deberán pernoctar en el local donde se alojan los transeuntes, que lo será el cuartel que ocupa el cuerpo que tiene á su cargo dicho servicio.

Art. 5.º El servicio sanitario del próximo mes estará á cargo del médico mayor don Emilio Morilla, que tiene su domicilio en la calle Ramírez Casas-Daza, núm. 3, y con destino en el segundo establecimiento de Remonta, y el servicio de asistencia facultativa de caballos pertenecientes á la Remonta de infantería, que previene el art. 37 del reglamento de la mencionada Remonta, inserto en el apéndice núm. 3 de la C. L. de 1899, lo tendrá en el presente mes un profesor veterinario del regimiento lanceros de Sagunto.

El de herraje de la misma Remonta, que previene el art. 39 del citado reglamento, estará á cargo del segundo depósito de sementales y el á que se refiere el art. 4.º del mismo reglamento será desempeñado por un profesor de equitación del citado depósito de sementales.

Art. 6.º El servicio de barbería prevenido en el art. 6.º de la orden de la plaza de 31 de Julio de 1896, lo practicará el próximo mes, por lo que se refiere á los enfermos en el hospital, presos ó arrestados que tengan sus cuerpos fuera de esta plaza, el segundo depósito de sementales.

Art. 7.º Consecuente á lo prevenido en la orden de la plaza del día 29 del pasado mes de Septiembre, y ejerciendo actualmente el cargo de interventor de subsistencias y utensilios de esta plaza un comisario de guerra de primera clase, desempeñará durante el mes próximo de Diciembre el cargo de presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores, y por ausencia ó enfermedad el señor coronel del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, don José Perol Burgos.

Art. 8.º Los señores capitanes de compañía ó escuadrón, capitanes y oficiales de visita de hospital, darán conocimiento oportunamente y á quien corresponda, de los individuos de los cuerpos de esta guarnición que salgan con alta del hospital, á fin de que lo hagan con las prendas de abrigo; del cumplimiento de esta orden exigirá la mayor responsabilidad, con objeto de que no se repita el hecho que vengo presenciando.

Le ha sido concedida la Cruz de plata del Mérito Militar, al guardia civil don Diego del Valle y Trigo, por el mérito que contrajo al detener el día 13 del mes anterior, en la calle del Cister, al bandido apodado *Chato de Jaen* que, perseguido por la policía, hubiera escapado sin el arrojo y serenidad del referido guardia, que á pesar de recibir dos disparos que le causaron una herida en un hombro y contusión en el vientre, le atacó, consiguiendo conducirlo á la cárcel.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Diciembre

Guardia del principal y carcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Imaginario, el de la propia clase y cuerpo don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

KRUGER EN PARÍS

París 28.—Ha sido expulsado de Francia un viajero inglés sospechoso que tiró calderilla desde uno de los balcones del Grand Hotel.

La información de la prensa parisiense acerca de la escena, es errónea. Fue presenciada por mí, y se desarrolló en los términos que telegrafié.

Es más; Mr. Kruger, que estaba asomado al balcón, hizo un gesto violento de sorpresa y disgusto, y se le cayó la pipa, rompiéndose en el pórtico del hotel.

Pude recoger un pedazo de ella, y le han visto un redactor de *Le Gaulois* y varios españoles.

París 29.—Asegura *Le Figaro* que Mr. Kruger conferenciará hoy nuevamente con el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé.

Londres 29.—El corresponsal de *The Times* en París ha celebrado una *interview* con un personaje que supone muy al corriente de los propósitos de mister Kruger, interpellándole acerca de los mismos.

Dicho personaje afirmó que en el presidente del Transvaal es inquebrantable la resolución de llegar hasta el fin de su misión, que no es otra que la de asegurar á las Repúblicas sudafricanas condiciones de paz honrosa por medio del arbitraje.

Mr. Kruger trata de agitar la opinión pública en su favor, y cuenta con las manifestaciones de simpatía con que se le saludará en todos los Estados que atravesare en su viaje, para obligar á los Gobiernos respectivos á secundarle en sus planes.

En tal forma irá á buscar el apoyo de los Gobiernos de Berlín, de Viena, de Bruselas, de La Haya y, finalmente, el de Rusia.

Esta última visita constituye una de las más risueñas esperanzas de mister Kruger, quien tiene plena confianza en la nobleza de sentimientos y generosidad del Zar.

París 29.—Mr. Kruger saldrá de París el sábado próximo, dirigiéndose á Alemania, en vez de ir directamente á Holanda, como se había dicho.

La hora de salida del tren que ha de conducirlo no ha sido fijada todavía.

Desde París se trasladará á Colonia, donde pasará el anciano presidente el día del domingo, respetando el descanso dominical, según su costumbre, y el lunes volverá á reanudar su viaje, marchando primero á Magdeburgo y después á Berlín.

El martes por la mañana hará su entrada en la capital de Alemania.

OFICIAL

GACETA DEL DÍA 29.—*Presidencia del Consejo*: Se nombra consejero de Estado á don Rafael Serrano Alcázar. Se decide á favor de la Administración una competencia entablada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Aranda de Duero.

Gracia y Justicia: Reales decretos de personal.

Guerra: Se nombra jefe de la primera brigada de la décima división al general de brigada don Ignacio Montaner. Idem intendente militar de la primera región á don Manuel Valdivieso. Idem intendente de ejército á don Eduardo Sáenz de Tejada. Idem de división á don Mariano del Villar. Idem vocales de la Junta de Cría Caballar del Reino á don Eduardo Ibarra, al conde de Valdelagrana y al de Torre Arias.

Marina: Se dispone el cese de don Manuel de la Cámara en el cargo de comandante general de la escuadra. Idem de don José María Saralegui. Concesión de la cruz del Mérito Naval á don Julio Betancourt, ministro de Colombia. Idem á don José Carrera, idem de Guatemala.

BOLETIN DEL DIA 30.—*Jefatura de minas*: Anuncios de las solicitudes de cincuenta y cinco pertenencias de la mina de plomo *Margarita 2.ª*, de Villanueva de Córdoba; cuatrocientas cincuenta de la de hierro *San José*, de Santa Eufemia; veinticuatro de la de hierro *Nuestra Señora del Pilar*, de Rate; diez y seis de la de cobre denominada lo mismo que la anterior, de Pozoblanco; veinticuatro de la de hulla *Santa Teresa*, de Obejo; otras veinticuatro de la de hierro *Santa Ana*, de Priego y Carcabuey; otras idem de la del mismo metal *San Cucufate*, de Carcabuey, y doce de la idem *San Antonio*, del mismo término.

Junta provincial de Instrucción pública: Propuesta para proveer por concurso único las vacantes anunciadas en el *Boletín* del 28 de Septiembre.

Administración de Hacienda: Circular preveniendo lo conveniente para la formación de los padrones de cédulas personales del año próximo.

Ayuntamientos: Anuncio de que la cobranza del segundo trimestre del reparto de consumos de Puente Jenil se verificará del 5 al 10 del mes actual. Idem de la subasta para arrendar los consumos, que celebrará el de Fuente Palmera el día 7 del corriente.

Juzgados: Edicto del de Almodóvar del Campo citando á Eladio Fernández León, Pedro Ferri Rico, Dolores Quesada Pozo y Bonifacia González Aparicio. Idem del de Montilla citando á las personas que se crean con derecho á los bienes de don José de los Angeles Salas, que murió sin testar.

Tribunal Eclesiástico de Córdoba: Anuncio de la subasta que se verificará el día 21 del mes corriente para enagenar el edificio ruinoso que fué ermita de San Ginés, en Fuente Obajuna.

Delegación general de Capellanías: Anuncios de haber sido solicitada la comutación de las rentas de las Capellanías fundadas en Castro del Río por doña Luisa Martín de Montilla, doña Agustina Fernández de Luque, don Alonso López Centella y Catalina de Aranda la Centella, y en Bujalance por Lucas de Castro Cerrillo.

Un tren á 370 kilómetros por hora

Nada menos que 370 kilómetros por hora es la velocidad que se pretende alcanzar en una línea que para ensayo se está construyendo en los Estados Unidos, según afirma un periódico, el cual describe el invento en estos términos:

“El tren se compone de un solo coche, rematando en punta como los torpedos. La electricidad es su fuerza motriz y el coche será guiado por un solo hombre, lo mismo que los tranvías eléctricos. Irá sobre un solo carril, puesto en una estructura elevada. Los coches se sucederán en la línea con solo el intervalo de un minuto entre uno y otro.

Un freno magnético hará posible detener un coche en un espacio no mayor que de doce metros. Se elimina casi por completo el ruido, y desaparecen las indecibles molestias del humo, de las partículas de carbón que vuelan de la chimenea, del polvo y de los relampagueos de la corriente eléctrica. Esto último se consigue porque no hay necesidad de concentrar mucha fuerza en la corriente. En vez de ello habrá fábricas generadoras de fuerza á cada 135 kilómetros. Los coches no tendrán que detenerse en aquellos puntos.

A medida que sea mayor la velocidad, se necesitará también menos esfuerzo, porque los nuevos coches están contruidos sobre el mismo principio que las bicicletas.

Tendrá bolitas para los rozamientos, y todo peso descansará en su centro.

El interior de los vagones será como el de los *sleeping cars* y se compondrá de doce departamentos, cada uno con su puerta distinta, y estas puertas se cerrarán ó se abrirán con solo tocar un botón eléctrico.

El capitán Lino Boécher es inventor de este sistema de trenes que va á introducir una revolución completa en todas las líneas de ferrocarriles del mundo.

D. IGNACIO DIEZ LOYSELE

El telégrafo, con su peculiar laconismo, nos trasmitió anteanoche una tristísima noticia.

Don Ignacio Díez Loysele, administrador jubilado del DIARIO DE CÓRDOBA, entregó anteayer su alma á Dios en la villa de Belmez, en donde se hallaba hace algunos meses al lado de su familia.

No creemos necesario hacer grandes esfuerzos para convencer á nuestros lectores de que la noticia de este deplorable suceso ha causado en nuestro ánimo profunda amargura.

Cuarenta años llevaba el señor Díez Loysele de prestar sus honrados servicios en esta Casa, dato elocuente que demuestra hasta la saciedad el buen comportamiento del laborioso é inteligente amigo que acabamos de perder.

Los progresos de la enfermedad que le sorprendió hace algunos años, fueron lentamente siendo un obstáculo para que el señor Díez respondiera, como siempre lo había hecho, al cumplimiento de las obligaciones que le imponía su delicado cargo, y á petición suya, reiterada en muchas ocasiones, fué jubilado.

Acostumbrado al trabajo y animado por la buena voluntad de que tantas pruebas había dado cuando gozaba de perfecta salud, todos los días venía á ocupar su sitio, á pesar de su inutilidad física, que tomaba, por desgracia, alarmantes proporciones.

Identificado en todo con los jefes de esta Casa y animado de gran espíritu, fué don Ignacio Díez más que un hombre de provecho por su rectitud, su celo y su laboriosidad incansables, una fuerte columna sostenedora del crédito y de los prestigios del establecimiento que durante largos años tuvo confiado á sus desvelos.

No hace un año que el señor Díez Loysele trasladó su residencia á Belmez.

Su despedida de nosotros fué una nota triste; parecía que presagiaba lo que por desgracia se ha confirmado. Las lágrimas brotaron de sus ojos al estrecharnos contra su pecho; aquella entrevista, tierna y verdaderamente esperativa, fué el último adiós, la última despedida del compañero inseparable, del consecuente amigo.

No era extraño que llorase al despedirse de nosotros, porque la Casa del DIARIO era su casa, y en ella se dejaba, con los recuerdos de una historia de cuarenta años, á sus hermanos en el trabajo.

Don Ignacio Díez, que con solicitud y lealtad á toda prueba estuvo al frente de los asuntos administrativos del DIARIO, ha entregado su alma á Dios rodeado de su esposa é hijos.

Hasta el sepulcro le acompaña nuestra afectuosa amistad, tan consecuente y sincera como la que él nos profesaba.

Al tributar estos recuerdos á la buena memoria del que fué nuestro cariñoso compañero, el DIARIO DE CÓRDOBA, que toma gran parte en el sentimiento que agobia á la inconsolable familia del señor Díez Loysele, pide á Dios de todo corazón por el descanso eterno de su alma.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.

A las tres y treinta minutos de la tarde, y en virtud de segunda convocatoria, empezó ayer la sesión extraordinaria á que estaba citado el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Luis Velasco.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario de la Corporación leyó un informe de la comisión de Hacienda, manifestando que no encuentra el modo de sustituir el ingreso que producía el impuesto sobre materiales de construcción.

Dióse á conocer después una moción de varios concejales proponiendo algunas reducciones en el presupuesto de gastos para nivelarlo con el de ingresos. Las economías proyectadas afectan á los capitulos de material para la guardia municipal, reformas en los locales que ocupan las escuelas de instrucción primaria, empedrados, obras en los cementerios, espropiación de casas en la Ribera, obras en el edificio que fué Administración de Hacienda y sueldo de los delineantes del arquitecto municipal.

Discutieron estensamente la moción los señores Castillejo, Zaragoza, Valenzuela, Fernández Jiménez, Jiménez Illescas, Velasco, Ariza y Villalba, y fué aceptada para discutirla cuando se llegara á los capitulos del presupuesto de gastos á que afecta.

Promoviéronse un incidente por entender el señor Jiménez Illescas que no estaba concluido el presupuesto de ingresos, puesto que en él no figura cantidad alguna por arrendamiento del edificio que ocupa la Tabacalera para depósito de sus existencias, y después de hacer uso de la palabra los señores Castillejo y Zaragoza sobre el asunto, se pasó al examen del presupuesto de gastos.

El señor Jiménez Illescas combatió el primer capítulo, proponiendo reducciones de varios sueldos y aumento de otros; la supresión de la suma para retribuciones del personal de plantilla por servicios extraordinarios, y la reducción del artículo de gastos menores.

Debatieron la proposición los señores Aparicio, Zaragoza, Valenzuela, Castillejo y Fernández Jiménez, y puesto á votación el capítulo primero del presupuesto de gastos, fué aprobado con la enmienda solicitada en la moción de once señores concejales, referente á que se igualen los sueldos de los dos delineantes del Arquitecto municipal.

En el capítulo segundo, el señor Jiménez Illescas impugnó el artículo de gratificación al jefe de la guardia municipal, que es inexacto, debiendo aparecer como sueldo, y abogó por la supresión de la guardia montada y por la reducción de todo el cuerpo indicado.

El señor Zaragoza asintió á las manifestaciones del señor Jiménez Illescas, y dijo que no puede aceptar que no se cobre renta por el local del Pósito de Trassierra.

Hicieron uso de la palabra, después, los señores García González, Valenzuela, Fernández Jiménez y Ariza y se votó el segundo capítulo, siendo aprobado con una enmienda de la comisión de Hacienda, relativa al aumento de 500 pesetas para subvención del laboratorio histo-químico, y otra que figura en la moción indicada, disminuyendo dos mil pesetas de los gastos de material de la guardia municipal.

Terminadas las horas reglamentarias de sesión, se prorrogó ésta por una hora más, también en virtud de votación.

La minoría republicana se retiró de la Sala Capitular, con la vena de la presidencia.

Acto seguido fueron aprobados, sin discusión, los demás capitulos del presupuesto de gastos, con las reformas solicitadas en la moción de referencia, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las seis y quince minutos de la noche.

Gacetillas

—**Traslado**.—Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el capellán del hospital militar de Córdoba don Juan Cuevas Romero, ha sido trasladado al regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga. Mucho sentimos la ausencia del señor Cuevas, no obstante la cual seguirá honrando al DIARIO con sus notables escritos.

—**Defunción**.—A la avanzada edad de ochenta y nueve años y después de recibir con cristiana fe los últimos auxilios de nuestra religión, en las primeras horas de la madrugada entregó ayer su alma á Dios la respetable señora doña María Antonia Martínez y Torres, viuda de don Domingo de la Cuesta y madre de nuestros apreciables amigos don Manuel, coadjutor de la parroquia del Sagrario y don Francisco, agente de negocios. Los funerales por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Enviamos á los desconsolados hijos la expresión de nuestro pesar y rogamos á Dios por que conceda la eterna bienaventuranza á la respetable señora que consagró su dilatada existencia al amor de la familia y al ejercicio de las virtudes cristianas.

—**Audiencia**.—Ante la sección primera, y con intervención del jurado, se vió ayer la causa instruida en Cádiz, por malversación de caudales públicos, contra don Eloy Santos Moreno. Estuvo encargado de la defensa el señor Ortega Contreras, habiéndose dictado por el tribunal de hecho un veredicto de inocuidad.

—**Cédulas personales**.—Terminada el día 30 de Noviembre la recaudación voluntaria de las cédulas personales por el segundo semestre del año 1900, se hace saber á los contribuyentes, que desde hoy pueden proveerse de las cédulas por triplicado en las mismas oficinas de la recaudación voluntaria, establecidas en la plazuela del Indiano, número 18, la del distrito de la izquierda, y en la calle Armas, número 26, la del distrito de la derecha.

—**Campaña contra la langosta**.—Creemos de actualidad dar á conocer los datos conocidos hasta ahora, sobre la extensión de los terrenos invadidos por la langosta, según informes de los ingenieros. En Badajoz hay 20,253 hectáreas, en Cáceres 37,787; en Ciudad Real 15,617; en Córdoba 7,477; en Sevilla 5,614; en Almería 1,033; en Cuenca 1,004; en Huelva 1,248; en Jaén 2,833; en León 695; en Madrid 231; en Toledo 954; en Salamanca 352.

—**Lotería de Navidad**.—Según telegrama de la Dirección general del Tesoro, se han concluido ya los billetes para el sorteo de la lotería de Navidad.

—**Enferma**.—Ha ingresado en el hospital de Argudo la vecina de esta capital María Peña Montero, que es pobre y está enferma.

—**Tarifas de ferrocarriles**.—Parece que el ministro de Agricultura se propone dictar en breve una Real orden disponiendo que todas las Compañías de ferrocarriles presenten proposiciones sobretarifas y régimen general de su situación ferroviaria. Cada compañía tendrá su trato especial; y el mayor favor que resulta de estas combinaciones, solo será aplicable á la Compañía que con renuncia del fuero de extranjería resulte también en todo domiciliada en España. Las compañías de ferrocarriles libres tendrán trato de favor, en el sentido de no imponerles obligaciones que solo son de justicia en las que hayan sido subvencionadas.

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido en el fieltro del Pretorio á un sujeto que conducía un capacho lleno de naranjas agrias, de dudosa proce-

dencia, y á tres hombres y una mujer, beodos, que promovieron escándalo en la calle de la Rosa. También han denunciado á un joven que actúa de cicerone, sin tener autorización para ello.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Auxilio.**—Ayer ingresó en el hospital de Agudos Manuel Martínez Ligero, natural de Posadas, que llegó enfermo á esta capital.

—**Captura importante.**—Comunican de Cabra que la guardia civil ha detenido en el barrio del Cerro á Agustín Torres Lozano, natural de Granada; á Carlos Jiménez Maestro, de Linares; á Carmen Torres Lozano, hermana del primero, y á Rosario Sánchez Romero, por sospechas, según ciertas noticias que con visos de veracidad circulan, de que sean compañeros del *Chato de Jaén*. También ha sido detenido en la misma ciudad Francisco Ródenas Alonso, por creerse que sea compañero de los anteriores. Los tres hombres y las dos mujeres serán conducidos á esta capital. En poder de la Rosario Sánchez ha encontrado la benemérita un reloj de señora, de oro esmaltado, con brillantes, que se sospecha proceda de algún robo.

—**Detención.**—En Hinojosa ha detenido la guardia civil al vecino de aquel pueblo Alfonso Esquinas Simela, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

—**Publicación notable.**—*Blanco y Negro* dedica preferente espacio á la llegada de Kruger á Europa, publicando una extensa y completa información fotográfica de sus correspondientes en Francia. Las páginas en color, sobre todo una doble plana de Huertas, son verdaderamente admirables, y superiores á cuanto nosotros pudiéramos decir, y en su parte literaria, siempre escogida y verdaderamente selecta, figuran un cuento de Ramos Carrión, ilustrado por Méndez Bringa, una composición del celebrado poeta Ricardo Gil, una historieta de Apelles Mestres y una poesía festiva de Pérez Zúñiga, ilustrada por Xandaró.

—**Hemos tenido ocasión de** ver un curioso y útil aparato, denominado *Inhalador Giner Aliño*, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarros del pecho y garganta, tos pertinaz, resfriados, gripe, pulmonías, tisis pulmonar, etc. El sencillo mecanismo que tiene este aparato, y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico, justifican el éxito que ha obtenido en toda España y en América el *Inhalador Giner Aliño*. Se entregará gratis á quien lo pida un folleto, donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo. Pídase en la Droguería de Fuentes Hermanos.

—**Si todas las enfermedades** se pudieran evitar como las de la Boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la Boca es un abandonado. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

—**Confirmado por la práctica.**—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-veneréa y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

SORDOS

GRAN INVENTO
D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.
Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una

Para los pobres consulta de una y media

á tres en la plaza de San Pedro, 2

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Gripe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y sus convalecencias.—Tisis pulmonar y laringea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el *Inhalador Giner Aliño*.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una anti-sepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo, se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el *Antiséptico pulmonar Giner Aliño*, de Guayacol, eucalipto y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exíjase la MARCA-REGISTRADA de la casa.

Pídase folleto en la Droguería de los señores **FUENTES HERMANOS**.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

LCDO. JOSÉ DE LA LINDE

Diego León y Alfonso XIII

CÓRDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo á los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza á precios sumamente reducidos.

AL PÚBLICO

Los individuos licenciados del Ejército, sargentos, cabos y soldados que aspiran á desempeñar destinos civiles, diríjase á don Emilio López Domínguez, quien les informará de cuanto corresponda á sus peticiones y dará cuantos antecedentes necesiten.

Los repatriados de Cuba y Filipinas que aun no han solicitado sus alcances, pueden acudir á dicho señor.

Además se encarga de toda clase de documentos.

Horas: de doce á cinco de la tarde.—Jesús Nazareno, 3.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Márques de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Paella á la valenciana.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desgracias en Antequera.

Madrid 30 (3.15 madrugada.)
Se reciben nuevas noticias de Antequera ampliando los informes ya telegrafados referentes al hundimiento de una casa.

Entre los escombros han aparecido tres muertos, tres heridos graves y once leves.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, encabezando la suscripción con una importante suma.

Lotería Nacional.

30 (12.35 tarde.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 100.000 pesetas, Almería y Oviedo en el 19.293.

Con 40.000 el 17.625.

20.000 el 18.102.

1.000: 20.237—5.715—23.963

—8.971.—29.138—11.046—16.605—

24.670—3.351—6.672—8.520—24.326

—5.862—8.595—9.093—6.416—23.146

—18.771—2.023—12.077—8.629—

15.154—12.834—2.978—27.387—

23.983—2.577.

Extranjero.

30 (1.30 tarde.)

Londres.—Hoy se encargará Kit-

chener del mando del Ejército de Africa.

Washington.—Mac Kinley ha dado terminantes órdenes al Ministro de la Guerra para que definitivamente quede dominada la rebelión de Filipinas antes de la época de las lluvias.

Horrible catástrofe.

30 (8 noche.)

Un ciclón espantoso ha destruido casi por completo dos pueblos en la isla Guam, del archipiélago de las Marianas.

Más de mil casas han quedado reducidas á escombros y los muertos se cuentan por centenares.

Congreso.

30 (8.30 noche.)

El ministro de Estado, contestando al señor Sala, dice que ignora que el gobierno de los Estados Unidos haya dejado de cumplir lo convenido en el tratado de París respecto á los derechos de cabotaje en las que fueron antillas españolas y en Filipinas.

Añadió que si se confirmasen las denuncias hechas por dicho diputado, entablaria las reclamaciones procedentes.

30 (9 n.)

El general Azcárraga ha repetido, en la respuesta que dió al discurso de Azcárate respecto al decreto de Dato, la explicación de la crisis.

Dice, refiriéndose á la boda de la princesa de Asturias, que el Gobierno se halla satisfecho de la lealtad de Roma y sabe cuanto debe saber.

El Presidente del Consejo añade que no se presta á discutir dicho asunto sin encontrarse en estado parlamentario.

La boda de la princesa

30 (11.15 n.)

Se comenta como un triunfo para el señor Romero Robledo la declaración solemne del general Azcárraga de no sustraer á la deliberación del Parlamento la resolución sobre la boda de la princesa.

Dícese que se pensó ayer en comunicarla á las Cámaras, pero que se aplazó por faltar un detalle.

De Ceuta

Versión oficiosa

30 (11.25 noche.)

Telegramas particulares recibidos de Ceuta desmienten las alarmas recientes.

El Comandante general de la plaza ha recorrido el campo del kaid, sin hallar novedad.

Una versión oficiosa explica que algunos soldados desarmados de Gibraltar penetraron en el campo español, pero conduciendo una bomba para extinguir un incendio en la línea de la Concepción.

Declaraciones del marqués de la Vega Rectificación

30 (11.45 noche.)

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que las minorías han hecho lo posible para que los conservadores se reorganicen en el poder.

Añade que en vista de que no lo han hecho ha llegado la hora de que se reorganicen en la oposición.

Anúnciase que la rectificación que hará mañana en el Congreso el señor Romero Robledo, será ruidosa.

ALMODÓBAR.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Diodoro, presbítero y compañeros mártires.—MAÑANA: Santa Balbina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por don Rafael López y doña Angeles Alvear de López, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Manuel González Francés Canónigo Magistral.

—Hoy, á las diez de la mañana, sexto día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fé de Cristo nuestro Señor. Predicará el Licdo. D. Gabriel Cazorla.

—Hoy segundo día de la novena solemne á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia de San Pedro

Alcántara, costeada por una devota: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve solemne.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo estará Su Divina Magestad manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Concepción del Castillo, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy segundo día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la Oración de dicha parroquia consagra al Delfico Corazón de Jesús, en el que predicará el M. R. Padre Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy primer día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, después tendrá lugar la plática que estará á cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, á continuación la

lectura de la novena, con motetes cantados, la plegaria "O Vere Deus", concluyendo con la reserva y solemne Salve.

Treinta y un aniversario.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Pedro, el día 3 de Diciembre, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Diego de Raya y Bascuñana, que falleció el 2 de Diciembre de 1869.

Sus hijos, hijo político y nietos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el lunes 3, desde las ocho en adelante, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Elisa Müller y Stone, viuda de Belmonte.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON IGNACIO DIEZ LOYSELE

Administrador jubilado del «Diario de Córdoba»

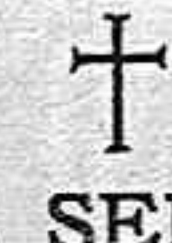
HA FALLECIDO EN BELMEZ EL 29 DE NOVIEMBRE ULTIMO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

—D. E. P.—

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes designados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

D. Manuel García Lovera, jefe; la redacción y dependencia del DIARIO DE CÓRDOBA suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.



EL SEÑOR

D. RAFAEL ROMERO BARROS

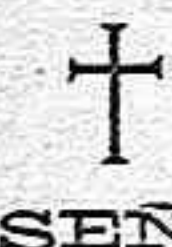
Falleció el día 1 de Diciembre de 1893

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

También estará espuesto S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia el día citado, por la misma intención.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA MARTINEZ Y TORRES

VIUDA DE DON DOMINGO DE LA CUESTA

Ha fallecido á las cuatro y media de la madrugada del 30 de Noviembre

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

El Director espiritual, D. Francisco Mantero Pozo, Rector del Sagrario; sus desconsolados hijos D. Manuel, Presbítero, Coadjutor de dicha parroquia; D. Francisco, D.ª Catalina, D.ª Carolina y D.ª María Josefa; hijos políticos D. Manuel Baena, doña Carmen Baena y D. Pedro Yuste; nietos, sobrinos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación hagan la caridad de encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES DEL POZO Y QUERO

FALLECIÓ EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 1895

—R. I. P.—

Los señores sacerdotes que quieran podrán aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario, en sufragio de dicha difunta.

En el mismo día, á las siete y media, se celebrarán en dicha capilla honras solemnes por la misma intención.

Hay concedidas indulgencias.

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, útilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 23



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREAS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, álcidos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle, Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 Ptas. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linda y don Antonio Carrasco.

Los que lo usan á diario.

INMUNDICIAS DEBILIDAD MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sacudidas en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONSTRANORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1888 exácese sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

En Montoro
se arrienda un olivar en la Campaña de dicho pueblo, al sitio del Cañal, con setecientos veinte plantas y una extensión superficial de mas de diez fanegas, cuya suerte es conocida por la de la casa, muy próxima á la población, que perteneció á D. Manuel Roldán. Si conviniere en venta, también se oyen proposiciones. Dirigirse á Córdoba á D. Rafael Ortiz, calle Obispo Herrero número 34.

Desde el día se arrienda la casa Androsio de Morales 14 y un accesorio para verla y tratar, en la misma, de 12 á 4 de la tarde.

Aviso
Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.
[A Caña Instrada, Revista decenal de Caza y pesca, se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: en provincias, 2'25 pesetas el trimestre. Centro de suscripción, librería del "Diario de Córdoba", de D. Edoardo Molina, calle San Fernando 34. 10-2
[Luis Herrera, Paralela 1, desea criar Len en casa. Tiene leche de 4 meses. 2-2

CONSULTA DE

Malos Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.
Blenorragia (dujos). Capsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Formida Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Fexilas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

DEL DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria. Malas digestiones. Náuseas, Catarras, Burreos, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Es como indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Fíndoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se arrienda desde el día un piso alto completamente independiente en la casa calle Cister 12, con balcón á la calle, compuesto de cinco habitaciones y cocina; para tratar, Gutiérrez de los Ríos 31. 8-1

NEGOCIO Para desarrollar y explotar una nueva industria con privilegio de invención, de seguro éxito y ventajosa utilidad, se desea un socio con cuatro ó cinco mil pesetas de capital. Pueden dirigirse á don Arturo Constán, calle Cardenal Toledo, frente á la de Fitero, Córdoba. 4-1

Se acogen ganados en la suerte de la Puerta de Córdoba la Vieja y en el cortijo del Castillo: para tratar, con Mariano Casane, carrera de la Fuente-anta 1. 5-1

PERDIDA. Del jagor de Don Sancho se han extraviado tres marranas de dos á tres años, preñadas, dos negras una jara, herradas de una nalga con una V. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, calle Cristóbal Calón 9, y se le gratificará si o desea. 5-2

JUSTIFICANTES DE REVISTA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.
Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta denominada Nueva Señora del Carmen, en el alcor de la Sierra: para tratar con su dueño Buen Pastor 23. 5-4

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Llamado BENESOL.
UN PASO MAS
Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.
Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CORDOBA
CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL
En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, á precios de tarifa:
Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquideo y tiroideo.—Leche esterilizada.
Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadraza (carretera de Trassierra).

CARBONELL Y COMPANIA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.